



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



Seguimiento METAS al PG - Gestión Jurídica 2026

19/Ago/2026 13:58:21

Proceso de Gestión	Nombre Instrumento	Política MIPG	Nombre de la tarea	Meta física total (Tarea)	Ejecutado del periodo de análisis (Tarea)	% Cumplimiento físico del periodo de análisis (Tarea)	Trimestre 1 - 2026 (01/Ene/2026 - 31/Mar/2026)				Trimestre 2 - 2026 (01/Abr/2026 - 30/Jun/2026)			
							Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	% Cumplimiento físico normalizado	Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	% Cumplimiento físico normalizado
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.4 Defensa Jurídica	MT1: Adelantar el 100% de los impulsos de los expedientes disciplinarios que se encuentran en la etapa de juzgamiento recibidos de la Oficina de Control Disciplinario Interno	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00	100.00	100.00%	100.00%
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.4 Defensa Jurídica	MT2: Representar el 100% de los procesos administrativos, judiciales y extrajudiciales debidamente notificados a la Dirección Jurídica de conformidad con las facultades y en los términos establecidos en la normatividad vigente.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	100.00	100.00	100.00%	100.00%
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.4 Defensa Jurídica	MT3: Tramitar el 100% de las tutelas remitidas a la Dirección Jurídica, notificadas o recibidas a través del AGD en los términos establecidos por el juzgado de origen.	100.00	99.50	99.50	100.00	100.00	100.00%	100.00%	100.00	99.00	99.00%	99.00%
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.5 Mejora Normativa	MT4: Tramitar 100% de solicitudes, como conceptos, derechos de petición y viabilidades jurídicas, solicitados a la Dirección Jurídica que sean competencia del Secretario(a) Distrital de Gobierno	100.00	100.00	100.00	100.00	96.00	96.00%	96.00%	100.00	100.00	100.00%	100.00%
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.5 Mejora Normativa	MT5: Resolver con aprobación o negación el 100% de las solicitudes de autorización para la realización de actividades de aglomeración de público de alta o media complejidad, planeadas para realizarse en el Distrito Capital, previa evaluación del cumplimiento de la totalidad de los requerimientos legales definidos en la normatividad vigente. Nota: esta meta se incluye en virtud de las competencias de la Dirección Jurídica para facilitar su gestión y reporte.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	100.00	100.00	100.00%	100.00%
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.5 Mejora Normativa	MT6: Resolver mediante acto administrativo debidamente motivado el 100% de las solicitudes de autorización, reserva y disponibilidad de uso de la Plaza de Bolívar	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	100.00	100.00	100.00%	100.00%
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.9 Gestión Ambiental	MTS1: Obtener un (1) sello Gobierno Sostenible por el cumplimiento de los criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación en el marco del Sistema de Gestión Ambiental y Energético	1.00	0.50	100.00	0.25	0.25	100.00%	100.00%	0.25	0.25	100.00%	100.00%
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	MTS2: Realizar una (1) jornada de revisión de de actualización documental de los procesos para la siguiente vigencia.	1.00	0.00		0.00	0.00	100.00%		0.00	0.00	100.00%	
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.8 Servicio al Ciudadano	MTS3: Dar respuesta al 100% de los requerimientos ciudadanos asignados a los procesos de nivel central con corte a 31 de diciembre de 2025 tipificadas como Derechos de Petición registradas en el aplicativo Bogotá Te Escucha y gestor documental ORFEO.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	0.00	0.00	100.00%	
Gestión Jurídica	PG - Gestión Jurídica	Política 3.8 Servicio al Ciudadano	MTS4: Gestionar oportunamente el 100% de los requerimientos que se tipifiquen como derecho de petición ciudadano en los aplicativos Bogotá Te Escucha y ORFEO, que sean asignados a los procesos del Nivel Central durante la vigencia 2026.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						Promedio: 94.39								
							</							